

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas

Se cita a todos los accionistas de Pesquera Exalmar S.A.A. a sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el día 15 de abril de 2013, a las 11:00 horas, en el Club Empresarial, ubicado en Vía Principal No. 165 – Torre Real 3, Centro Empresarial, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, con el objeto de someter a su consideración lo siguiente:

1. Aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual de Pesquera Exalmar S.A.A.
2. Aplicación de Resultados.
3. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2013, o delegación de su nombramiento al Directorio.
4. Nombramiento de Directorio y remuneración.
5. Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones cuya titularidad sobre estas se encuentre inscrita en CAVALI con una anticipación de diez días al de la celebración de la Junta.

Lima, 19 de marzo de 2013

EL DIRECTORIO